ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES

CÓDIGO DEL PROCESO: CAF-RSND-EERSSA-LPN-OB-016

Objeto de Contratación:

REFORZAMIENTO DE REDES DE BAJA TENSIÓN Y RESTITUCIÓN DE MEDIDORES EN LA PROVINCIA DE LOJA -ETAPA 2.2

Conforme se establece en el numeral **6.8 Convalidación de errores de forma** de los pliegos del proceso CAF-RSND-EERSSA-LPN-OB-016 publicados en la web de la EERSSA, solicito a Usted considerar la información detallada a continuación y convalidar los errores de forma verificados en su oferta, lo cual debe ser realizado hasta el plazo límite establecido en el cronograma del pliego.

OFERENTE "IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE MATERIALES ELÉCTRICOS INMAELECTRO CIA. LTDA."

1. FORMULARIO 9.2. (Datos generales del oferente)

Presentar nuevamente el formulario 9.2, en el que se indique el valor patrimonial de la compañía, conforme lo indicado en los pliegos.

2. FORMULARIO 9.8. (Personal técnico propuesto para el proyecto)

Presentar la documentación que certifique la experiencia del personal mínimo propuesto.

3. FORMULARIO 9.9. (Equipo asignado al proyecto)

Presentar el documento que justifique la propiedad o compromiso de compra o alquiler de los siguientes equipos:

- Máquina de compresión
- Multímetros
- Equipo de puesta a tierra

OFERENTE "CONSORCIO REFORZAR REGIÓN SUR (SEGELECTRIC CIA. LTDA. – ING. ROBERT VEGA)."

1. FORMULARIO 9.7. (Experiencia del oferente)

- Presentar certificado de avance de obra firmado por la entidad contratante del contrato en ejecución para la electrificación de los proyectos: El Carmen de Cangonamá, Cofradía Alto, Soruca Rancho, Yucunamá, Instituto Obrero, Opoluca-Ongonga, La Palma, Divino Niño, Bramaderos del cantón Paltas; Los Pinos del cantón Celica; El Porvenir, Loma Redonda del cantón Olmedo; Grupo 10, suscrito con SEGELECTRIC CIA. LTDA.

- Presentar certificado de avance de obra firmado por la entidad contratante del contrato BID-FERUM-EERSSA-DI-OB-007-255.2014, suscrito con el Ing. Robert Vega.
- Presentar acta de recepción provisional del contrato de ejecución de obra para la electrificación de los proyectos: La Mina, El Triunfo, Los Laureles del cantón Palanda; La Guara y El Chorro del cantón Chinchipe, suscrito con el Ing. Robert Vega.

2. FORMULARIO 9.8. (Personal técnico propuesto para el proyecto)

- Corregir la carta de compromiso del profesional asignado al proyecto Ing. Jhon Calle Cevallos, por existir diferencia con las funciones a desempeñar descritas en el formulario 9.8.

- Presentar la documentación que certifique la experiencia del personal mínimo propuesto.

Dado en la ciudad de Loja el uno de abril del 2015.

Para constancia de lo indicado suscriben los miembros de la comisión técnica y como veedora del proceso actuó la Dra. Judith Morales E.

Ing. David Maldonado O.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA.

Ing. Juan Pablo Ojeda C.
MIEMBRO DE LA COMISIÓN.

Ing. Giovanny Galárraga C.
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Ab. Ramiro Aguirre A.
MIEMBRO DE LA COMISIÓN